INPEC

ESPECIFICACIONES DE LOS ELEMENTOS Y/O RECURSOS PARA EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO DE CHINCHINA - INPEC VIGENCIA 2024 PARA SUPLIR LA DOTACIÓN DE LOS ELEMENTOS Y RECURSOS NECESARIOS DEL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD SINDICADO INCORPORADO A LA RECLUSIÓN DE MUJERES DE MANIZALES.

A) ELEMENTOS DE FERRETERIA Y PINTURA

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	TUBO DE PVC 1/2" DE PRESION	$29,878	$149,390
30	LLAVE PARA AGUA DE 1/2 CROMADA	$18,700	$561,000
4	SOLDADURA PVC CESOL ¼	$106,262	$425,048
5	LIMPIADOR CESOL PARA PVC DE 1/4GL	$78,302	$391,510
6	PINTURA VINILO TIPO 1 COLOREX BLANCO CUÑETE	$423,164	$2,538,984
3	PINTURA DEMARCACION EN PISO AMARILLA	$149,600	$448,800
8	PINTURA EN GALON A BASE DE ACEITE COLOR AZUL	$140,420	$1,123,360
4	PINTURA PINTUCO GALON DOMESTICO COLOR NEGRO	$133,280	$533,120
6	ESTUCO PROFESIONAL INTERIORES 17060,CANECA 30KILOS	$73,889	$443,334
8	SIKA ESTUKA ACRILICO 1/4 GALON 1.5KG SIKA	$14,681	$117,448
10	CEMENTO GRIS *50KILOS	$48,118	$481,180
17	CINTA TEFLON IND ALTA DENSIDAD AGUA DE 3/4 X 15MTS	$4,760	$80,920
4	CEMENTO BLANCO *20 KILOS	$48,318	$193,272
2	MANGUERA 30 METROS	$182,091	$364,182

28	ESCOBA SUAVE SIN PALO	$7,843	$219,604
33	REPUESTO TRAPERO COPA N.24 380GR ALGODÓN	$12,328	$406,824
	TOTAL		$8´477.976,00 COP

B) **DOTACIÓN DE ELEMENTOS SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS REPOSA LUMBAR**

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	SILLA PRO EJECUTIVA ERGONOMICA REPOSA LUMBAR.	$ 409.900,00 COP	$2.049.500,00 COP

C) DOTACIÓN DE ELEMENTOS CARPA TIPO KIOSCO DESARMABLE 2.00 X 2.00 MTS TECHO Y ESTRUCTURA

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CARPA TIPO KIOSCO DESARMABLE 2.00 X 2.00 Mts TECHO Y ESTRUCTURA	$1.471.900,00 COP	$1.471.900,00 COP

El suministro de ***dotación y destino de recursos para el PPL SINDICADO DE LA RECLUSIÓN DE MUJERES MANIZALES,*** será para el único destino de atender 1.Dotación de Ferretería y pintura para arreglo de Instalaciones locativas en patios y áreas comunes para garantizar los mínimos de habitabilidad digna del PPL sindicado; 2.Dotación de Sillas ergonómicas con brazos para el PPL que redime mediante actividad de estudio usando computadores y para el PPL que diariamente mediante conexión virtual en PC recibe visitas virtuales familiares, audiencias y/o diligencias judiciales, y atenciones de tele consulta médica que garantizan el acceso a la justicia, el acceso a la salud, el tratamiento penitenciario; 3. Dotación de elementos carpa tipo kiosco, para uso del PPL en área semiexterna de granjas para protección del sol en jornada de descanso de su actividad de redención de pena y esparcimiento, los anteriores elementos permitirán garantizar el sostenimiento y vigilancia de la población privada de la libertad remitida por autoridades judiciales del municipio, entre otros derechos por conexidad como son condiciones materiales de existencia,

de habitabilidad mínima y las necesarias para la resocialización, así como asegurar el goce efectivo de los derechos fundamentales de nuestras privadas de la libertad, que a la fecha son sindicadas y ya se encuentran en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario.

LA DISTRIBUCION DE LA **APROPIACION PRESUPUESTALES DE $ 12´000.000** CDP – No. 50494 SERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

El 70% del convenio por un valor de ($8´400.000) M/CTE, para dotación de elementos de Ferretería.

El 15% del convenio por un valor de ($1`639.600,00) M/CTE, para dotación de elementos básicos necesarios para la sala de informática y sala de audiencias y visitas virtuales de la Reclusión de Mujeres Manizales.

El 15% del convenio por un valor de ($1`471.900,00), para dotación de elementos para el PPL que le permitan protección solar durante sus actividades de redención mediante el trabajo en granjas como recuperadoras ambientales.

Atentamente,

TE. ANGY LISETTE GUTIERREZ MEJIA
Directora (E) Reclusión de Mujeres Manizales

Revisado por: TE. ANGY LISETTE GUTIERREZ MEJIA
-Directora (e).
Elaborado por: Dg. ANDREA PAOLA SUAREZ SANDOVAL-oficina de planeación y convenios.
Archivo: Escritorio/convenios2024.